la segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

1-001-0055898919-000000

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957 - S2000CCE Rosario - Sta. Fe.
Tel: (+54-341) 420-1000 - Fax: (+54-341) 420-1005/6/7 - www.lasegunda.com.ar
C.U.I.T. N° 30-50001770-4 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750358-5
IVA Responsable Inscripto

POLIZA PARA EL SEGURO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS

Emitida en Rosario, a los 05 días del mes de Septiembre de 2023

N° POLIZA FACTURA	VIGENCIA		INFORMACION GENERAL			
	Desde las 12 Hs. del	Hasta las 12 Hs. del	CONCEPTO	Movimiento	N° de Socio	N° Referencia
55.898.919	16-09-2023	16-12-2023	RENOVACION	000	1.378.366	55.898.919
			Período: 91 DIAS	Cantidad de cuotas:	3	

INFORMACION DEL TOMADOR Y ASEGURADO

Tomador: AIDAR, NELSON YAIR
RN 40 S/N,
5569 EUGENIO BUSTOS-MZA

CUIT / CUIL / DNI: 35627767
Condición de IVA: CONSUMIDOR FINAL
Ingresos Brutos: EXENTO
Sellado Pcial.: 100% MZA

Asegurado: AIDAR, NELSON YAIR
RN 40 S/N,
5569 EUGENIO BUSTOS-MZA

N° Póliza Ant: 55202758
Nro. Expediente: 5.486.266

LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales (en adelante "el Asegurador") bajo las Condiciones Particulares y Generales anexas a la presente póliza, las que han sido convenidas para ser ejecutadas de buena fe y de conformidad con la Solicitud de Seguro presentada por el Asegurado, la que se declara parte integrante de este contrato, asegura el (los) vehículo (s) que se describe (n) a continuación:

INFORMACION DEL RIESGO	
LOCALIDAD DE RIESGO	EUGENIO BUSTOS-MZA
TIPO DE VEHICULO	SEMI-REMOLQUE
USO DEL VEHICULO	COMERCIAL LD
TIPO DE CARROCERIA	ABIERTA
MARCA COMPLETA	MALDONADO HERMANOS
AÑO	2008
PATENTE	HAL746
NUMERO DE MOTOR	0
NUMERO DE CHASIS	8EMP145307S000473
N° de R.U.T.A. Transportista	No informado
N° de R.U.T.A. Vehículo	
TONELADAS / EJES	3
CARGAS PELIGROSAS	NO AMPARA
RASTREO	
GNC	SIN G.N.C./G.L.P.
IMPLEMENTOS REMOLCADOS	

PLAN DE COBERTURA	ARRANQUE L2	
RIESGOS CUBIERTOS	SUMAS ASEGURADAS	A. AUT. %
RESPONSABILIDAD CIVIL	$ 85.000.000	
LIMITACION RC EN AERODROMOS Y AEROPUERTOS	$ 39.000.000	
a) LESIONES Y/O MUERTE A TERCEROS TRANSPORTADOS	$ 13.000.000	
b) LESIONES Y/O MUERTE A TERCEROS NO TRANSPORTADOS	$ 13.000.000	
c) DAÑOS MATERIALES A COSAS DE TERCEROS	$ 13.000.000	
LIMITACION DE RC EN CAMPOS PETROLIFEROS	$ 39.000.000	
a) LESIONES Y/O MUERTE EN TERCEROS TRANSPORTADOS	$ 13.000.000	
b) LESIONES Y/O MUERTE EN TERCEROS NO TRANSPORTADOS	$ 13.000.000	
c) DAÑOS MATERIALES A COSAS DE TERCEROS	$ 13.000.000	

(5)

CLAUSULAS ADICIONALES (2)	CONDICIONES GENERALES (2)
CA-RC2.1 CA-RC5.1 CA-RC5.2 CO-EX1.1	CA-CO14.1 CA-CO6.1 CG-CO10.1 CG-CO11.1 CG-CO12.1 CG-CO13.1 CG-CO14.1 CG-CO15.1 CG-CO16.1 CG-CO17.1 CG-CO18.1 CG-CO4.1 CG-CO5.1 CG-CO6.2 CG-CO7.1 CG-CO8.1 CG-CO9.1 CG-RC1.1 CG-RC2.1 CG-RC3.1 CG-RC4.1 CG-RC5.1 SO-RC6.1

* Las cláusulas generales y adicionales se encuentran en www.lasegunda.com.ar - www.ssn.gov.ar - Alcances y condiciones del sistema CLEAS en www.cleas.com.ar

NOTAS SEGÚN CLÁUSULAS

(2) Las siguientes notas se tienen por transcriptas en la segunda hoja considerada parte integrante del frente de poliza.

PRIMA:	10.235,96	Imp. y Tasas:	235,58	(*) IVA s/R. Financ.:	99,09
		IVA: 21.00%	2.149,56	PREMIO:	13.352,69
Recargo Financiero:	471,88	IVA:	0,00	C.S. art. 11b.:	819,00
		Sell. Pcial.:	160,62	PREMIO FINAL:	14.171,69
Subtotal:	10.707,84	Perc. I/B:	0,00	Moneda de emisión:	PESOS

T.E.A.:29,98%

LA SEGUNDA
COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES

Agencia: AMPUERO ORTEGA, ALBERTO SEBASTIAN — Matrícula: 67633
4648 PUEYRREDON 426 — Email: ampueroortega@lasegunda.com.ar
5560 TUNUYAN-MZA (MENDOZA) — Teléfono: 02622424582

Zona: ZONA MENDOZA
46 AV GRAL SAN MARTIN NORTE 1486 — Matrícula:
5501 GODOY CRUZ-MZA (MENDOZA)

Dr. Augusto Vélez
Gerente de Automotores

Sr. Mario Castellini
Gerente General

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.
(*) Computar el crédito fiscal en proporción a las cuotas convenidas, s/Art. 12.1, Decreto 692/98.
Cuando el texto de la presente póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Asegurado, si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
ESTA POLIZA HA SIDO APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION POR RES. SSN N° 36.100 Y SUS MODIFICATORIAS.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0341-4201000 (int. 3625 y/o 2532).Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web https://www.lasegunda.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar. A través de las mencionadas vías de comunicación podrá solicitar a su vez información con relación a la entidad aseguradora. El/los Contratantes y/o Beneficiarios adhieren al cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 25.246 y normativas reglamentarias establecidas por la U.I.F.

www.lasegunda.com.ar

Hoja1

la segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957 - S2000CCE Rosario - Sta. Fe.
Tel: (+54-341) 420-1000 - Fax: (+54-341) 420-1005/6/7
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Tel: (+54-11) 431-06500 (Lineas Rotativas) - www.lasegunda.com.ar
C.U.I.T. N° 30-50001770-4 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750358-5
IVA Responsable Inscripto

ANEXO

CERTIFICADO DE PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL TRANSPORTADOR POR CARRETERA EN VIAJE INTERNACIONAL.
CERTIFICADO DE APOLICE UNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDADE CIVIL DO TRANSPORTADOR RODOVIARIO EM VIAGEM INTERNACIONAL.

Seguradora / Aseguradora
LA SEGUNDA COOP. LTDA. DE SEGUROS GENERALES

País / País
ARGENTINA

Asegurado Nombre / Dirección / Segurado Name / Endereco
AIDAR, NELSON YAIR
RN 40 S/N,
5569 EUGENIO BUSTOS-MZA

Apólice N° / Póliza N°: 55898919

Certificado N° / Certificado N°: 55898919

Vigência / Validez: 16-09-2023 / 16-12-2023

Marca - Modelo - Ano / Marca - Modelo - Año: MALDONADO HERMANOS 2008

Motor - Chassi / Motor - Chasis: 0 8EMP145307S000473

Placa / Matrícula: HAL746

Certifica que o veícolo cujos dados eram-se anteriormente, está amparado no risco de responsabilidade civil segundo os valores e condicões estabelecidas na XV Reuniáo de Ministros de Obras Públicas e Transportes dos Paises do Cono Sul. Acordo 1.41 (XV).

Certifica que el vehículo cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la XV Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transportes de los Países del Cono Sur. Acuerdo 1.41 (XV).

Esta cobertura compreende os seguintes países:
Esta cobertura comprende a los siguientes países:

CHILE	BRASIL	BOLIVIA	PARAGUAY	URUGUAY	PERU

Cidade / Ciudad: ROSARIO

Data / Fecha: 05-09-2023

Sr. Mario Castellini
Gerente General

AMPUERO ORTEGA, ALBERTO SEBASTIAN
PUEYRREDON 426
5560 TUNUYAN-MZA (MENDOZA)

la segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

Brig. Juan Manuel de Rosas 957
Rosario - Santa Fe - Argentina
www.lasegunda.com.ar Tel:(+54-341) 4201000

Asegurado: AIDAR, NELSON YAIR
N°de Póliza: 55898919 **N° de Endoso:** 0
Vigencia: DESDE 16-09-2023 HASTA 16-12-2023
Plan: PLAN ARRANQUE L2
Tipo de vehículo: SEMI-REMOLQUE
Marca Año: MALDONADO HERMANOS
Patente: HAL746
Motor: 0 **Agencia:** G4648
Chasis: 8EMP145307S000473

AEWEDAEVDAD95404565 050923171657

POLIZA BASICA DEL SEGURO OBLIGATORIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, Art 68 ley 24.449 (MUERTE, INCAPACIDAD, LESIONES Y OBLIGACION LEGAL AUTONOMA)

(Reglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N°26363)

NOTA: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia de la póliza básica del seguro obligatorio de responsabilidad civil, Art 68 ley 24.449 (muerte, incapacidad, lesiones y obligación legal autónoma). Conforme el artículo 2°, de la Disposición N° 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Sr. Mario Castellini
Gerente General

MSCANF-D251022

la segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

Marca: MALDONADO HERMANOS
Patente: HAL746

Clave Banelco: 001005486266 Clave Link: 381001005486266

Expediente	Cía.	Ramo	Póliza	Movimiento	Cuota
5.486.266	317	103	55.898.919	000	01/03

1° Vencimiento	2° Vencimiento	Iva s/Rec.Fin.(*1)	Importe
16/09/2023		$28,99	$4.725,69

Tomador	Agencia
AIDAR, NELSON YAIR RN 40 S/N 5569 EUGENIO BUSTOS-MZA	AMPUERO ORTEGA, ALBERTO SEB PUEYRREDON 426 5560 TUNUYAN-MZA

Para control de autoridad competente
COBERTURA HASTA 11/11/2023

(*1) Dto.692/98 Asegurado

la segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

Marca: MALDONADO HERMANOS
Patente: HAL746

Clave Banelco: 001005486266 Clave Link: 381001005486266

Expediente	Cía.	Ramo	Póliza	Movimiento	Cuota
5.486.266	317	103	55.898.919	000	02/03

1° Vencimiento	2° Vencimiento	Iva s/Rec.Fin.(*1)	Importe
16/10/2023		$35,05	$4.723,00

Tomador	Agencia
AIDAR, NELSON YAIR RN 40 S/N 5569 EUGENIO BUSTOS-MZA	AMPUERO ORTEGA, ALBERTO SEB PUEYRREDON 426 5560 TUNUYAN-MZA

Para control de autoridad competente
COBERTURA HASTA 11/12/2023

(*1) Dto.692/98 Asegurado

la segunda
SEGUROS GENERALES
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

Marca: MALDONADO HERMANOS
Patente: HAL746

Clave Banelco: 001005486266 Clave Link: 381001005486266

Expediente	Cía.	Ramo	Póliza	Movimiento	Cuota
5.486.266	317	103	55.898.919	000	03/03

1° Vencimiento	2° Vencimiento	Iva s/Rec.Fin.(*1)	Importe
16/11/2023		$35,05	$4.723,00

Tomador	Agencia
AIDAR, NELSON YAIR RN 40 S/N 5569 EUGENIO BUSTOS-MZA	AMPUERO ORTEGA, ALBERTO SEB PUEYRREDON 426 5560 TUNUYAN-MZA

Para control de autoridad competente
COBERTURA HASTA 16/12/2023

(*1) Dto.692/98 Asegurado


Raúl Alberto Ampuero
Pueyrredón 376 Tel. (0622) 24582
Agencia 49 - 85 - 09
(5560) Tunuyán - Mendoza


Raúl Alberto Ampuero
Pueyrredón 376 Tel. (0622) 24582
Agencia 49 - 85 - 09
(5560) Tunuyán - Mendoza


Raúl Alberto Ampuero
Pueyrredón 376 Tel. (0622) 24582
Agencia 49 - 85 - 09
(5560) Tunuyán - Mendoza